

## Curriculum & Instruction

4401 Old Airport Road  
Concord, NC 28026-0388  
Phone: 704.260.5600  
Fax: 704.260.5799



**Dr. Crystal Hill**  
Assistant Superintendent  
[Crystal.Hill@Cabarrus.k12.nc.us](mailto:Crystal.Hill@Cabarrus.k12.nc.us)

**Kathleen Greene**  
Administrative Assistant  
704.260.5630  
[Kathleen.Greene@Cabarrus.k12.nc.us](mailto:Kathleen.Greene@Cabarrus.k12.nc.us)

11 de agosto del 2020

Estimadas Familias de las Escuelas del Condado de Cabarrus:

El 23 de julio del 2020, la junta de Educación del Condado de Cabarrus votó para reabrir las escuelas bajo el Plan C. En este Plan, los estudiantes están aprendiendo a través de la instrucción remota el 100% del tiempo. Ambos Planes B y C dependen fuertemente en el aprendizaje sincrónico/sincronizado en “vivo” (los estudiantes están aprendiendo al mismo tiempo que están usando la tecnología como son las videoconferencias). Las Escuelas de Condado de Cabarrus (CCS por sus siglas en inglés) utilizarán *Microsoft Teams* para todas sus videoconferencias como parte del [Plan de Aprendizaje Remoto](#) de las Escuelas del Condado de Cabarrus. Nuestros maestros estarán usando un Sistema de Manejo del Aprendizaje común (LMS por sus siglas en inglés) para K-12 llamado **Canvas** para hacer participar a los estudiantes y manejar los trabajos/tareas y la entrega de sus trabajos.

El propósito de esta carta es para informarle de nuestros planes respecto al Aprendizaje Remoto y notificarle de las relevantes políticas de CCS, leyes del estado y federales y las regulaciones que están diseñadas para proteger a los estudiantes y la privacidad del estudiante.

Mientras que se les pide a los estudiantes a que participen en las sesiones de aprendizaje sincrónicas/sincronizadas en “vivo”, pudiera ser que algunos estudiantes no puedan participar durante los horarios indicados a causa de guardería u otras cuestiones. Los maestros del salón de clases estarán grabando sus lecciones sincrónicas/sincronizadas en vivo para repetirse por el estudiante que no pudo asistir a la clase a la “hora real”. El enfoque principal de la grabación del video y el audio estará en la lección ofrecida. Sin embargo, debido a la naturaleza interactiva de instrucción en las Escuelas del Condado de Cabarrus, las interacciones de los estudiantes y sus caras podrían ser visibles y/o audibles en las grabaciones.

Para mantener la privacidad de los estudiantes, estamos ofreciéndoles este aviso respecto las grabaciones de las sesiones de aprendizaje sincrónico/sincronizado:

- Las grabaciones se publicarán en la página **Canvas** del maestro y también estarán disponibles en **Microsoft Teams** en el canal de la clase.
- A los padres y estudiantes no se les permite grabar cualquiera y todas las lecciones remotas sin la aprobación previa por escrito de CCS.

- Se les permite a los padres/tutores observar la instrucción en línea sin causar interrupciones/distracciones.
- En la medida en que las oportunidades de aprendizaje remoto proporcionen acceso a información confidencial de los estudiantes, se prohíbe a todos los participantes difundir cualquier información confidencial de los estudiantes sobre otros estudiantes participantes con cualquiera y con todas las terceras personas.
- Los estudiantes, y cuando sea apropiado, los padres/tutores, acuerdan participar en experiencias educativas virtuales vestidos apropiadamente, en un área tranquila y privada en la medida de lo posible dadas las circunstancias, con el fin de minimizar el ruido de fondo y las distracciones y proteger la integridad de la participación de los estudiantes, así como la confidencialidad de los estudiantes.
- Los padres/tutores y otros miembros del hogar que normalmente no están al tanto de las discusiones diarias del salón de clases y del servicio grupal acuerdan respetar y mantener confidencial cualquier información personal o privada (por ejemplo, estado de discapacidad) descubierta inadvertidamente sobre otros estudiantes debido a la proximidad a la educación virtual.
- Las capturas de pantalla, imágenes, grabación de audio/vídeo y distribución de cualquier experiencia educativa virtual están prohibidas con el fin de proteger la privacidad de los estudiantes, prevenir proactivamente el ciberacoso potencial, impedir la distribución de materiales protegidos por derechos de autor y cumplir con las aplicables leyes federales y de Carolina del Norte.
- Los estudiantes deben adherirse a todas las políticas de CCS:
  - 3220 Programa de Tecnología en Educación
  - 3225/4312/7320 Tecnología Responsable Nosotros
  - 3226/4205 Seguridad en Internet
  - 4310 Integridad y Civilidad
  - 4313 Uso Estudiantil de Sitios de Redes Sociales; Blogueo e Internet
  - 4318 Uso de Dispositivos Electrónicos
- Solo los alumnos asignados a ese grupo o clase específicos tendrán acceso a la grabación de vídeo. Las grabaciones no se harán públicas en ninguna forma.
- **Los padres tienen la oportunidad de optar por no participar si usted decide que su hijo no participe en ninguna sesión sincrónica "en vivo" que sea grabada por el maestro. Si decide optar por no participar, el maestro seguirá celebrando la sesión y su hijo podrá ver el video grabado más adelante.**

Estamos obligados a informarle de las siguientes regulaciones y solicitar su consentimiento para que su hijo participe en la experiencia del aprendizaje remoto y para informarle de la siguiente política de CCS, leyes estatales y federales, incluyendo la

[Ley de Vigilancia Electrónica](#) de NC y la Ley Federal de Derechos [Educativos y Privacidad \(FERPA, por sus siglas en inglés\)](#) que son aplicables a la implementación del plan del Distrito.

Además, esperamos que los estudiantes y los padres/tutores comprendan y acepten las siguientes condiciones:

Si desea excluir a su hijo/a de las lecciones que el maestro/a está grabando, por favor póngase en contacto con la escuela de su hijo/a para solicitar un **Formulario de Exclusión de Aprendizaje por Grabación en Directo**. Si no recibimos un Formulario de Exclusión antes del 20 de agosto de 2020, asumiremos que acepta las condiciones anteriores y estamos proporcionando su consentimiento para que su hijo sea grabado y para la participación de su hijo en nuestro [Plan de Aprendizaje Remoto](#).

Si tiene alguna pregunta sobre la implementación del Plan de Aprendizaje Remoto del distrito, comuníquese con el director de su hijo o con el Dr. Crystal Hill, Superintendente Asistente de Currículo e Instrucción en [Crystal.Hill@Cabarrus.k12.nc.us](mailto:Crystal.Hill@Cabarrus.k12.nc.us). Por favor comuníquese con nosotros tan pronto como sea posible si anticipa o se da cuenta de cualquier problema con su hijo/a para tener acceso a la instrucción remota proporcionada por las Escuelas del Condado de Cabarrus.

Sinceramente,

Crystal L. Hill, Ed.D.